



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



2025



AÑO DEL CENTENARIO DE  
LA REFINERIA YPF LA PLATA  
EMBLEMA DE LA SOBERANIA  
ENERGETICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor  
Intendente Municipal  
Dr. Ignacio Ustarroz  
S / D

Ref. a Exp. N° 4529/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

**ORDENANZA N° 9509/2025**

**ARTÍCULO 1º.**- Condonase a la Sra. Giacoy Flavia Elizabeth, DNI 26.709.100, el pago total de la deuda correspondiente a las cuotas 10 a 12 del año 2021 y a cada una de las cuotas de los ejercicios 2022, 2023 de la Tasa de Servicios Generales Municipales, pertenecientes al ejercicio 2023 con respecto al inmueble cuya nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. C, Ch. 216, , Mz. 216 AX , Parcela 10, PI: 1550024.-

**ARTICULO 2º.**- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy atentamente.-